

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO 5.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Últimas y extranjero, trimestre, 7 y 40.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Septiembre ó Diciembre.—Un número 10 cent.; atrasado 50.

AÑO XXX.

DOMINGO 19 DE JUNIO DE 1887

NÚM. 9 235.

## JABON FERNANDEZ

Este jabón tiene la propiedad de hacer pronta y abundante espuma lo mismo en agua dulce que en cualquier otra, por mala que sea, y recomendamos su uso en esta población donde tanto abundan los pozos de aguas salobres. Se vende en la 5-5

## COOPERATIVA DE EMPLEADOS.

Hemos recibido el número 12 de «La Estación», periódico de modas para señoras. Publica, durante el año, 24 números que contienen más de 2,000 grabados, en negro, figurines iluminados, patrones trazados y labores para señora. Las explicaciones que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones, una económica y otra de lujo, sumamente baratas, á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

La edición de lujo contiene los mismos elementos que la edición económica y además 36 figurines espléndidamente iluminados.

Se suscribe en todas las librerías y en Barcelona, Rambla, 5, en la librería de Alvaro Verdaguier.

**ALANTURAS DIARIAS, TERCIANAS y CUARTANAS**, por rebeldes que sean, desaparecen usando las píldoras febrífugas de Moreno López. Para su uso véase la instrucción que acompaña á cada caja. Precio de la caja, 14 reales; ídem de la media para niños 8 reales. Remitiendo su importe se manda por el correo. 50-2

Único punto de venta  
**FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ**  
PLAZA DE CAMACHOS, NUM. 26.

## LA PAZ DE MURCIA

Días pasados leímos un artículo en «El Criterio» sobre un acto que no debería preocupar, por mas que sus indicaciones partan de rumores de café, ó de alguna tertulia, donde suelen reunirse los hombres políticos del partido conservador.

Nuestro Prelado ha perdido la salud y nada mas natural que trate de recobrarla. Por eso se halla en Málaga acompañado de una persona de su confianza.

Todo cuanto dice «Las Provincias» con respecto de la Comisión de Propios de nuestro Ayuntamiento es infundado y no usamos otras frases que nuestro colega nos ha aplicado otras veces, porque no acostumbramos á escribir las.

La Comisión de Propios no apoya al Sr. Baquerín; esa Comisión con los concejales latrados, y en vista de los datos que se tuvieron presentes, convino un arreglo para evitar pleitos; si el Sr. Carlos, Alcalde accidental, no consentiría lesión alguna para los intereses sagrados que le están encomendados, la Comisión de Propios que se precia en no ser ni menos seria ni digna que el Sr. Carlos, no propondrá tampoco ni apoyará nada que pueda lesionar esos intereses.

Constele así á «Las Provincias» y sepa de ahora para luego que esa Comisión, próxima á concluir su misión, se retirará con la conciencia tranquila, por mas que no haya merecido sus elogios.

Mucho se ha hablado del Delegado del gobierno, prodigándole elogios, que nosotros no le escatimáramos, si fuesen merecidos. ¿Qué hizo ese señor? Lo que sin su intervención, se hubiese llevado á efecto. ¿Qué es lo que debió hacer? No dejar cabos sueltos y arreglarlo todo conforme á lo que fuese justo y de estricto derecho. Pero llegar, como, bendecirse el nuevo cementerio, prometer tratar de todo lo demás y marcharse á lo mejor, diciendo—*ahí queda eso*—no nos parece un proceder muy correcto, ni para que se le hubiese dado tanto bombo. Pero somos así y hay que resignarnos.

Mas es lo cierto, que semejante conducta, no habrá agradado, ni al señor Obispo, ni al Sr. Gobernador, ni á nadie que mire las cosas sin apasionamiento.

Ocupándose «El Eco de Cartagena» de una circular de la Cámara de Comercio á aquellos comerciantes, dice lo que sigue:

«Aprovechamos esta ocasión, para tributar un aplauso á la Cámara de Cartagena, que á diferencia de lo que sucede con las de otras localidades, continuamente está dando muestras de iniciativa y provechosa actividad.»

La puya no puede ser mas directa.

La contribución que pagarán los periódicos diarios de esta capital en el año próximo es la de:

60 pesetas «El Diario»  
56 " «Las Provincias»  
46 " LA PAZ  
36 " «El Criterio» y  
32 " «El Noticiero».

Al hacer el reparto el síndico, lo que ha cargado sobre sus cuotas á los que constantemente pregonan tener mayor circulación, ha sido para beneficiar á otros compañeros, y aun esto obediendo á los deseos de estos que no estaban conformes ni creían justo un reparto igual.

Leemos en «El Diario»:

«Según carta que desde Madrid nos escriben y que nos merece entero crédito, sabemos que el actual Ministro de Fomento no tendría inconveniente en conceder á Murcia una Universidad, subvencionada con 50 ó 60 000 pesetas por el Estado, si la pidiesen las corporaciones populares de esta capital.»

Esperamos, pues, que lo harán en breve.»

No se debe demorar.

## Cartagena 17.

Por fin este año veremos la feria en el paseo de la Riva y tendremos pabellón del Circulo mercantil, de la casa de niños expósitos y no sabemos si de algunas otras sociedades.

El plano es bonito y el golpe de vista sorprendente, habiendo como habrá profusión de alumbrado aunque no se coloque como se pensaba la luz eléctrica.

Trabaja nos ha costado, pero al fin hemos conseguido romper con la tradición y la rutina que tan malos ratos nos ha hecho pasar en la plaza de San Francisco. Ahora esperamos que la Comisión de festejos se luzca, iniciándose este año y publicando oportunamente lujosos programas de las novedades y diversiones que nos preparan.

Empresas de este índole se acometen con empeño y se llevan á cabo con perseverancia para que Cartagena sea el centro donde se reúnan todos los bañistas de la provincia, pues aquí encontrarán excelentes baños y toda clase de diversiones y recreos en la época que nos convida á gozar de ella.

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 17 de Junio de 1887.

Mi estimado amigo y correligionario: la expedición política de ayer tenía por objeto demostrar la organización del partido reformista en la provincia de Toledo, que se creía enteramente supeditada á la influencia de los Sres. González (D. Venancio), Martos y Moret. Convenía á nuestro partido demostrar ostensible y públicamente que la influencia de dichos hombres políticos en la provincia de Toledo, no era tan exclusiva como se prete día sino que el partido reformista cuenta allí con entusiastas partidarios capaces de contrarrestar las influencias de dichos señores.

Los periódicos ministeriales han pretendido, como es natural, quitar importancia al acto; pero como no solo han asistido á la excursión representantes de periódicos ministeriales, sino que también han ido otros que tienen justa fama de imparcialidad é independencia, el país puede apreciar por sus relatos lo brillante de la recepción y acogida que el partido reformista toledano hizo á su jefe y correligionarios de Madrid.

No quiero detenerme en detallar minuciosamente el viaje, como pudiera hacerlo un cronista, y si solo debo consignar las atenciones de que fuimos objeto todos los concurrentes de Madrid, tanto de parte del Sr. Infante como de la Comisión organizada para recibir á los viajeros: consignado esto, como un deber de cortesía y gratitud, paso á ocuparme de la sesión verificada en el Teatro.

La concurrencia numerosísima; apenas se cabía en el Teatro.

Comenzó la sesión bajo la presidencia del jefe del partido, nuestro distinguido amigo el General López Domínguez, con un discurso del Sr. Infante, al que siguieron en el uso de la palabra otros oradores de la localidad y de Madrid, entre los cuales citaré, aunque no sea mas que de pasada, los de los señores Linares Rivas, Daviu y Acuña (D. Pedro Manuel) sin pretender analizar sus discursos, buenos como todos los suyos, para cuya tarea necesitaría mas espacio del que puedo disponer en su estimable publicación.

Solo haré mención del resumen hecho, con la corrección de frase que acostumbra por nuestro dignísimo jefe el general López Domínguez, que puede considerarse como un programa completo de Gobierno, y que mereció los mas entusiastas aplausos de la concurrencia por el acierto que demostró al señalar los males que agobian al país, iniciando al propio tiempo los remedios que el partido reformista ha de poner en práctica cuando sea llamado á los Consejos de la Corona.

La importancia política del acto llevado á cabo ayer por el partido reformista de la provincia de Toledo, resalta

mas si se tiene en cuenta que los señores González, Martos y Moret ocupan hoy el poder y están en disposición, por lo tanto, de retener sus antiguas amistades sin que esto haya sido obstáculo para que nuestro partido haya tenido allí una acogida tan entusiasta que apenas iniciada su formación cuenta ya con vigorosa organización y entusiastas defensores de sus ideales y doctrinas.

La política general ha entrado en una especie de marasmo debido sin duda á la excitación nerviosa de estos últimos días: apenas quedan ya comentarios que hacer á los descalabros sufridos por la situación porque ya se han hecho de todo género, de modo que á penas queda de que hablar como no sea del giro que van tomando las discusiones de presupuestos tan sumamente lentas á juicio de los fusionistas que se teme llegue el 1.º de Julio sin que estén aprobados y surja el conflicto económico, pues sabido es que no se pueden prorrogar los anteriores por haberlo sido ya en el ejercicio pasado.

Los fusionistas comienzan á atacar por esto de obstruccionismo á los conservadores, á quienes acusan de abuso de parlamentarismo hablando de poner coto á los discursos de oposición y otras bagatelas por el estilo solo por el hecho de que les molestan.

Apenas si se acuerda nadie ya de las reformas militares por mas que se tiene por seguro que su discusión comenzará en la semana próxima y nadie habla tampoco de la actitud de Martínez Campos ni de la entereza del Ministro de la Guerra, porque ya se ha agotado todo cuanto tenia que decirse sobre este particular.

Solo queda una cosa en el ánimo de todos aunque se dice muy pocas veces y esto cuando se cuenta el número de personas que escuchan y se reconoce su dirección: tanto los fusionistas de buena fe como los conservadores, creen que es insostenible la situación actual de los partidos políticos, sobre todo del gobernante y creen llegado el caso de una disgregación general que transforme por completo los ideales de los actuales partidos.

El partido reformista, único hasta ahora que ha iniciado el movimiento, lleva á los demás la ventaja de haberse anticipado á organizarse y su acogida en el país demuestra la necesidad que se sentía, pues ha visto afiliarse y agruparse á su bandera la parte mas sana de todas las provincias; debemos, pues, regocijarnos por haber sido los iniciadores de esta gran campaña de recolección de los partidos políticos.

Los trabajos parlamentarios siguen su curso natural; la discusión de los presupuestos en el Congreso, consagrado la sesión de esta tarde al Ministro de Marina sin que la discusión haya revidado gran importancia; si se termina hoy este presupuesto, como se espera, se cree todavía posible que el lunes, ó á mas tardar el martes, comience la discusión de las reformas militares, cuyos turnos están ya divididos, tanto por parte de las oposiciones como por parte de la comisión para su defensa. Las enmiendas presentadas al proyecto pasan de 70.

En el Senado se va notando estos días cierta reacción en favor del Gobierno y los Senadores se van prestando á acudir á la votación definitiva de las leyes, pues habia gran número de estas sin poder llevarlas á la sanción real por falta del requisito de la votación definitiva en la alta Cámara que no podía hacerse porque algunos obstruccionistas, conservadores, en su mayor parte, se oponían á que pasasen en votación ordinaria pidiendo que fuese nominal seguros de que no habia suficiente número de Senadores presentes.

El concurso de ramos celebrado ayer en la Exposición de flores y plantas estuvo concurridísimo. Mas de 70 obras de arte de jardinería se presentaron al concurso pudiendo ver los notables adelantos realizados en la artística combinación de flores y plantas.

El jurado, presidido por la Infanta Isabel, le componían las Duquesas de Fernán Núñez, Alba, Frias y Licera, Marquesas de Manzanedo y Villamantilla, Condesa de Villagonzalo, Vizcondesa de Torre de Luzán y señoras de Beltran de Lis y Uhagón.

El acuerdo para la adjudicación de premios era excesivamente difícil, porque todos los concurrentes se habían esmerado mucho en la ejecución de los ramos.

La banda de la Misericordia de esa está muy solicitada para todos los actos públicos y probablemente tomará parte en una velada que se piensa organizar por la exposición de flores.

En el salón de conferencias se nota gran desanimación, sin duda á causa del excesivo calor que se ha desarrollado.

Apenas se ve un Diputado que otro conversando perezosamente y no se dice una noticia de interés.

Hasta los rumores de alteración del orden público que estos días atrás eran comidilla universal, han apagado sus fuegos sin duda por que ven el descrédito en que ha caído semejante recurso, ya excesivamente gastado por el uso.

El corresponsal.

## NOTICIAS

Anteayer tarde anunciaron las campanas de Santa Eulalia un fuego; esto se habia producido en el partido del Puente de Tocinos en una barraca. Acudió mucha gente, autoridades y la brigada de bomberos, pero ni esta ni parte de aquellos pasaron de la Trinidad, por ser inútil el viaje.

Ha quedado establecida una guardia en la casa Juzgados de esta ciudad, que prestará servicio desde la postura de sol hasta la salida, y por lo cual se facilitará el auxilio del Juez á cualquier hora de la noche que se necesite de su intervención.

Hablando del proceso electoral dice «El Correo de Valencia»:

«Parece que hoy se ha dictado auto de procesamiento contra una conocida persona de bastante significación política pues figura en primera fila entre los afiliados á la actual situación en Valencia.»

Hace días que habia de haberse dado este paso; mas como dicho personalidad ocupa un alto cargo, y quien habia de sustituirle se encontraba ausente, ha tenido que esperarse su regreso.»

D. Salvador López Chacón ha propuesto al Ayuntamiento se le adjudique el servicio de sillas en los paseos, por tres años, ofreciendo la cantidad de 1,000 pesetas por cada uno, y aceptando todas las condiciones del pliego que sirvió de norma en la subasta.

Desde 1.º de Enero al 31 de Mayo se han celebrado en la Audiencia de esta ciudad 147 juicios, contando con un solo fiscal, un teniente y una sala, lo cual supone un trabajo impropio y constante que honra á estos dignos funcionarios de justicia.

Lista de las suscripciones hechas á favor de las víctimas del Teatro de la Opera de París, en la Depositaria del Ayuntamiento.

	Plas. Cts.
D. Bernabé Cárles	25
" Diego González Conde	25
" Diego Salmerón	5
" Gabriel Baleroia	5
" Federico Gómez Cortina	10
" Manuel López Gómez	10
" Ceferino Albaladejo	5
Total	85

Dice «El Criterio»:

«Nuestro paisano y amigo el Dr. don José Montalbo de León ha presentado nuevamente la dimisión del cargo de Secretario de la Comisión permanente que existe diez años en esta capital, representando á la económica de Granada, y que cuenta mas de 50 socios corresponsales.»

Está firmada la escritura con el que ha de ser contratista de caballos en las tres corridas de la feria en la plaza nueva.

Le ha sido admitida al magistrado de la Audiencia de Cartagena, nuestro amigo D. Luciano Díez y Sanz, la renuncia que tiene presentada de su cargo.

El Alcalde ordenará que se pongan todos los faroles en la Gorieta y que se enciendan en la noche de la velada, cuyo gasto parece costea la fábrica del gas.

También se adornará la fachada de la Casa Consistorial al verificar su entrada la música de la Misericordia.

Hasta ahora, la Sociedad Belluga que lleva la iniciativa en la manifestación, no ha encontrado obstáculo para nada.

Copiamos de «La Correspondencia de España»:

«Anoche fué obsequiado nuestro querido amigo el propietario de «La Correspondencia de España», D. Manuel M.º de Santa Ana, con una brillante serenata, por la notabilísima banda de música de la Casa provincial de Misericordia y huérfanos de Murcia.»

Nada podemos añadir en elogio de aquella, después de haber conseguido con aplauso unánime de la opinión el primer premio en el certamen del «Gran Pensamiento».

Pero verdaderamente nos asombró la precisión, maestría y habilidad con que ejecutaron todas las piezas musicales aquellos niños, entre los cuales los hay de cinco á nueve años de edad, no excediendo el mayor (de los 76 que componen la banda) de diez y ocho años.

Orgulloso puede estar su profesor, D. Acisclo Díaz Rocher, del trabajo que con tanto talento ha empleado y del resultado que ha conseguido.»

Como ya saben nuestros lectores, ha

regresado de Madrid el aprovechado é ilustrado joven D. Joaquín Báguena Lucetrol, el cual aprovechará el descanso que de sus estudios le ofrece la presente temporada veraniega, en los trabajos literarios en que es tan competente, de los cuales nos favorecerá con algunos, en obsequio de nuestros abonados que siempre los leen con gusto.

Lista de las suscripciones hechas á favor de las víctimas del Teatro de la Opera de París:

	Plas. Cts.
Suma anterior	464
D. José María Frutos	2 50
" Juan Brunet	5
" C. I. S.	1
Total	472 50

Puesto que el Ayuntamiento ha abierto ya otra á donde todos deben acudir, queda cerrada esta suscripción.

La función que hoy se hace en San Nicolás al Augusto Sacramento, la costea la Asociación de Adoración como ayer anunciamos, y no la hermandad del Santísimo como dijo ayer «El Diario».

Hoy termina en la iglesia de la Compañía la novena al Sagrado Corazón de Jesús, predicando esta tarde D. Ricardo Balmonte, dándose al concluir la bendición con el Sntmo. Sacramento.

En la iglesia parroquial de S. Pedro concluye hoy la novena de S. Antonio de Pádua y predicará esta tarde don Ramón Fernández Asensio.

En la novena de Ntra. Sra. del Carmen predica esta tarde en la iglesia de la misma advocación, D. Tomás Lorenzo.

En el ejercicio de las Siete Palabras predica esta tarde en la iglesia de la Merced, D. José Jubé Palacios.

La noticia del triunfo del orfeón coruñaés ha producido en Galicia una explosión de entusiasmo regional. Los periódicos del país vienen llenos de pomposos telegramas, enviados desde Madrid, noticiando la victoria y de artículos celebrando esta y el honor que de ello resulta, para la región gallega. A los victoriosos orfeones, se prepara allá un recibimiento solemne.

Ha presentado la renuncia de Magistrado del Tribunal Supremo D. José María Manresa, persona muy conocida en esta población.

Un hecho tristísimo ocurrirá muy en breve en Lorca, en cuya Cárcel se encuentra un desdichado reo condenado á última pena.

El Tribunal Supremo confirmó tan terrible fallo de la ley, el Gobierno ha denegado el indulto y á estas horas las autoridades de la provincia se ponen de acuerdo para que se cumpla lo acordado por los tribunales de Justicia.

De una hora á otra llegará á Lorca el verdugo, para que el reo sea puesto en capilla y ejecutar la mas dura de las penas con que la ley condena.

El Sr. D. Pascual Ruiz Baquerín ha solicitado permiso del Ayuntamiento para rebajar unos terrenos con objeto de que las aguas de lluvia puedan afluir á un algebitio en una hacienda de su propiedad en Espinardo.

Por el jefe de esta zona militar se cita á su despacho á los soldados Andrés Hernández Rodríguez, José Díaz Reyes, Francisco Barquero Iniesta y Pedro Vidal López.

Se ha interesado por la sociedad Belluga que la colocación de la fuente de agua de Sta. Catalina que se ha de establecer en la plaza del Cardenal Belluga, no impida la colocación de la estatua, que se ha de erigir al insigne Cardenal.

Han sido reclamadas al Ayuntamiento de Mazarrón 825 pesetas para pago del ayudante de aquella escuela pública.

Por el Sr. Jefe de Seguridad y vigilancia se interesa la presentación del vecino de la Arboleja Nicolás Ródenas Montero.

Anteanoche á las 10 fueron presos por agentes del cuerpo de seguridad dos sujetos que estaban reclamados por el Sr. Juez de Instrucción de la Catedral de esta ciudad.

Ha fallecido la Sra. D.ª Carmen Mulledo y Castillo. Acompañamos con este motivo á su esposo, hermanos, y sobrinos en el pesar que experimentan.

Anteayer se recaudaron en los diferentes fieltos de esta capital, mil 62 pesetas 62 céntimos.

Véase la última página



CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

**Fomento.**—Leyes incluyendo en el plan general de carreteras del Estado varias de las provincias de Orense, Almería, Zaragoza y Logroño.

**Ultramar.**—Real decreto autorizando al ministro para presentar á las Cortes el proyecto de ley de presupuestos generales de la isla de Cuba para el año económico de 1887-88.

—Proyecto de ley á que se refiere el decreto anterior.

**Gracia y Justicia.**—Reales decretos promoviendo á la plaza de fiscal de la Audiencia de la Coruña á don Juan Iraola y Rivero, que lo es de la de Almadralejo; para esta plaza á D. Telmo Alvarez Mera, magistrado de la de Badajoz, y para esta vacante á D. Jorge Morlán y Gasque.

—Reales órdenes nombrando registrador de la propiedad de Huescar á D. Pedro Lopez Carbonero; de Cáceres á D. Fulgencio Heredia Aranda, y de Pego á D. Rafael Ramos Basco fana.

Sesiones de Cortes.

SENADO.

Sesion del día 17 de Junio de 1887.

Abierta á las tres menos cuarto y aprobada el acta de la anterior, se dá cuenta del despacho ordinario.

Entrase en el órden del día poniéndose al debate el proyecto de admisiones subalternas.

El Sr. Garcia de Torres consume el primer turno en contra.

Afirma que el servicio encomendado á los nuevos administradores subalternos es más económico conforme está hoy organizado; recuerda que la ley de sargentos está vigente, y que será una dificultad más para llevar á la práctica el proyecto que se discute, y termina á las seis menos veinte su discurso, comenzado á las dos y media, censurando el despilfarro de los sistemas administrativos de los liberales.

El Sr. Angoloti, de la comision, contesta y repite los argumentos del Sr. Garcia Torres.

El señor marqués de Arlanza consume el segundo turno en contra.

Cree que la recaudacion de los impuestos se haria con el personal que existe y sin necesidad de los nuevos administradores.

Termina suplicando al ministro de Hacienda que, á ser posible, libre á los pueblos de la nueva calamidad que les amenaza, retirando el proyecto.

El Sr. Fuenmayor (de la comision) contesta al señor marqués de Arlanza diciendo que la generalidad de los funcionarios públicos dan constantemente pruebas de su moralidad, y aquellos que por excepcion no se muestran tan celosos de su buen nombre y de los intereses públicos, tienen la responsabilidad á medias con los sobornadores que se les acercan, los cuales no son más que representantes de cierta relajacion general, que no puede ser imputable á los empleados solo.

Rectifica el señor marqués de Arlanza, y suspendido el debate, se levanta la sesion.

CONGRESO.

Sesion del día 17 de Junio de 1887.

Abierta á la una y cuarto, bajo la presidencia del señor Martos, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dá cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Silvela (D. Francisco): Voy á dirigir un ruego á la Mesa, á fin de ver si su contestacion calma la excitacion en que se encuentran los espíritus del cuerpo electoral del distrito de Játiva.

Pocas veces habrá estado tanto tiempo sobre la Mesa sin discutirse un acta, como está el acta de las últimas elecciones de ese distrito.

Comprendo las altas y poderosas razones que habrá tenido el señor presidente de la Cámara para obrar así; pero cualesquiera que sean los asuntos pendientes, es lo cierto que puede aprovecharse un intervalo oportuno

en alguna sesion para discutir ese acta. Porque debe tenerse en cuenta que no han de discutirse grandes cuestiones de derecho en ellas, ni otras complicadas de hecho, sino simplemente los que de estos se refieren á un solo colegio, y es de presumir, por tanto, que la discusion ha de ser breve.

Hay además una circunstancia especial en esta eleccion que obliga á la Cámara á la urgencia de discutirla, y es la de que no aparezca el Parlamento cómplice de la paralización...

El señor presidente: El Parlamento nunca seria cómplice.

Se entra en el órden del día continuando la discusion de presupuestos.

El señor Prieto y Caulés consume el tercer turno en contra de la totalidad del presupuesto de Marina.

Habla extensamente de todos los ramos de marina, se muestra enemigo de los acorazados y se lamenta del creciente aumento de los gastos en Marina.

El señor duque de Almodovar del Rio (de la comision), contesta al señor Prieto y Caulés, rebatiendo con éxito los datos aducidos por el orador republicano.

El señor ministro de Marina resume el debate de la totalidad.

Hablando de la ley de construccion de nueva escuadra, anuncia un concurso para dentro de poco tiempo, en que se fijarán condiciones que seguramente están dentro de las facultades de la industria nacional.

Insistiendo al final de su discurso en los principales conceptos emitidos, dice que así lo manifestó lealmente á los obreros catalanes y vizcaínos en Aranjuez. (Bien, bien, en la mayoría).

El Sr. Cánovas del Castillo interviene en el debate como presidente de la comision encargada de la construccion de la escuadra.

Cree que se ha faltado al artículo 4.º de la ley, y que el ministro está en el caso de estudiar pronto y resolver si está probada la conveniencia y utilidad de los acorazados que se construyen ó de que dictamine el centro técnico.

Termina encareciendo la necesidad de resolver rápidamente qué parte han de tener en la escuadra los torpederos y qué los acorazados.

El Sr. Ministro de Marina rectifica, declarando que prefiere un barco acorazado á cien torpederos, y si bien es cierto que no habrá presupuesto bastante para construir los cuatro acorazados de que habla la ley, yo prometo que con preferencia á los torpederos se construirán los buques acorazados que se puedan; y en todo lo demás se cumplirá la ley.

Terminada la totalidad, se procede á la discusion por capítulos, interviniendo los señores conde de Peña Ramiro, Alcocer y Landeche, contestando el señor ministro de Marina y dándose por terminado este presupuesto. Eran las ocho menos cuarto.

NOTICIAS GENERALES

Dice un colega de Málaga que está ultimado cuanto se refiere á la instalacion en aquella ciudad de una fábrica de tabacos, y que solo falta para que quede definitivamente instalada, la firma del ministro de Hacienda.

Segun se dijo ayer en algunos círculos, el Sr. Camacho percibirá como presidente de la Sociedad de tabacos la asignacion de 12.000 duros anuales y coche.

Ya parece que se han esclarecido los hechos ocurridos en el rapto de la señorita doña Mercedes Martinez de Campos.

Segun *El Liberal*, á última hora se recibieron en la Presidencia del Consejo de Ministros telegramas de la embajada de España en París segun los que la version del *Voltaire* que nos participó ayer la «Agencia Fabra» es exacta.

El Sr. Albareda y el prefecto del Sena han recibido cartas de Bruselas, suscritas por la señorita Martinez de Campos, en que dice que se halla en la capital de Bélgica en uso de su espontánea voluntad.

Los criados que ejercian sobre esta señorita una gran autoridad eran Marcelina, una mujer de cuarenta años, que entró en casa de la marquésa de Castel-florite á servir de niñera á doña Mercedes, y quedó luego de doncella en casa de ésta.

Poco tiempo antes de morir la marquesa, la despidió; pero á los seis meses de la muerte de esta, doña Mercedes la volvió á llamar.

Marcelina casó entones con un inglés, cochero de la marquesa, y este matrimonio ejercia sobre doña Mercedes un influjo decisivo, que es sin duda de la que se ha querido librar por medio de esta fuga.

Además, en un telegrama del servicio particular del mismo colega se hace igual afirmacion.

Las pérdidas sufridas por los obreros promovedores de las últimas huelgas ocurridas en Bélgica se calculan que ascienden á 400.000 francos en la cuenca de Charleroi, y á mas de un millon en la de Hainaut.

El ministro de Inglaterra en Madrid dará el lunes próximo una solemne recepcion en la embajada con motivo del jubileo de la Reina Victoria.

Los periódicos de Barcelona dan cuenta de un gran tumulto ocurrido en aquella ciudad.

Serian las siete de la mañana cuando se organizó en las Cárceres Nacionales una cuerda de 14 presos, que salieron de aquel edificio y emprendieron la marcha en direccion á Sans, custodiados por un cabo y un individuo preferente del benemérito instituto de la Guardia civil, y apenas se habían alejado poco más de una docena de pasos de la cárcel, cuando uno de los presos, que pudo soltar sus ligaduras, escapó huyendo de entre sus compañeros.

El cabo de la Guardia civil salió á escape para dar alcance al fugitivo, que hubiera quizá evadido la persecucion, á no ser por el auxilio que prestaron al perseguidor algunos guardias municipales, todos vestidos de paisanos, que almorzaban en un figon próximo, despues de haber estado durante la noche anterior ocupados en una diligencia judicial, y que, al observar lo que ocurría, salieron al encuentro del preso, le detuvieron y le entregaron á la Guardia civil, que, despues de maniatarlo, le incorporó á los demás presos.

Los municipales siguieron al lado de la pareja de la Guardia civil por lo que pudiera ocurrir, pues el aspecto de algunos individuos que por allí pululaban, que iban uniéndose y formando grupos, les hicieron sospechar que algo se tramaba.

Y, efectivamente, fué así. Unos doscientos metros habían andado los presos y sus custodios, cuando de pronto, y como obedeciendo á una seña convenida, todos los presos se echaron al suelo, diciendo que no querian continuar su camino.

A todo esto los grupos iban engrosando y varios individuos iban arrojando de cuchillos, y de entre ellos salieron voces: «¡Fuera la Guardia civil! ¡libertad á los presos!» al propio tiempo que una lluvia de piedras caía sobre los agentes de la autoridad.

Gracias, empero, á la entereza de la Guardia civil, aumentada con otra pareja que llegó en auxilio de la primera, y de los guardias municipales Sanchez y sus dos compañeros, siguió la cuerda de presos su camino, que despejaron aquellos, retirándose los municipales antes de llegar á Hostafranchs, donde aguardaba la llegada de la comitiva mayor fuerza de la benemérita, con lo cual no hubo temor de que se reprodujeran las tentativas narradas.

Hace pocos días llegó á Paris el primer saco de trigo de la cosecha de 1887, el cual procede de una posesion situada en el territorio de Lema, cerca de Orán.

Segun costumbre, la harina de ese trigo ha servido para elaborar un pan que se presentó en la mesa del presidente de la República.

En la Granja modelo de Zaragoza, empezarán en breve los experimentos encaminados á la destruccion de algunos insectos enemigos de la vid.

El domingo celebrarán los ministros Consejo en la Presidencia.

Con S. M. la Reina no le celebrarán hasta el jueves próximo.

La mesa del Senado puso ayer la

firma de S. M. la Reina varias leyes aprobadas por las Cámaras entre las que se encuentra:

Ratificacion del contrato con la Trasatlántica.

Regulando el ejercicio del derecho de asociacion.

Declarando de interés general de segundo orden varios puertos en las islas Baleares.

Censo general de poblacion.

Establecimiento de una estacion telegráfica en Ezcara.

Exencion del impuesto sobre títulos á favor de D. Augusto Plasencia y Fariñas, Conde de Santa Bárbara.

Autorizando la construccion de un ferrocarril económico de Alcoy al puerto de Gandía, la prolongacion del de las minas de Triano desde Ortella hasta el barrio de Memerea.

Haciendo extensivas á los minerales de manganeso, zinc y plomo, las franquicias otorgadas á los hierros en la isla de Cuba.

Inclusion de varias carreteras en el plan general.

En Liria se está construyendo un teatro que se inaugurará en breve.

Parece que se han hecho proposiciones al Ayuntamiento de Jaen para establecer el alumbrado eléctrico en aquella capital, siendo una compañía inglesa la encargada de realizarlo en caso de que sean aceptadas las proposiciones hechas por el Municipio.

La prensa de Figueras se lamenta de lo frecuentes que son los robos y los atropellos en aquella ciudad.

Es tan grande la cantidad de langosta que hay en los términos de Almagro, que en pocos dias se han recogido 14.000 arrobas de mosquito de dicho insecto.

Los periódicos de San Sebastian dan cuenta de la llegada á aquella ciudad de la Sociedad Floral que ha tomado parte en el concurso musical de Madrid, y refiere el siguiente curioso suceso ocurrido durante el viaje:

Al llegar á la estacion de Vitoria, donde tambien esperaba mucha gente á los donostiarraz, quisieron estos cantar un coro en obsequio á sus hermanos de Alava. Entonaron el *Rhin* de Thomas, cuando á lo mejor se acercó al Orfeon la pareja de la Guardia civil que estaba allí de servicio, y mandó callar. Los orfeonistas obedecieron; el público protestó con energia, y el silbato de la locomotora, que en aquel instante no careció por cierto de oportunidad, llamó al tren á los viajeros.

Dice *El Día* que van á ser suspendidas varias Diputaciones Provinciales por tener abandonados los establecimientos de Beneficencia.

Hoy habrá sido ejecutado en Castellon el reo José Sanahujar y Perez, que fué ayer puesto en capilla.

Hoy se ha reunido Consejo de guerra para ver y fallar una de las causas instruidas con motivo de los sucesos del 19 de Setiembre.

El miércoles cayó al agua desde la machina de la Mouja de Santander un hombre, que pereció ahogado, á pesar de los esfuerzos que se hicieron por salvarle.

Varios diputados de Galicia y Asturias gestionan cerca del ministro de Fomento y director general de Obras públicas el establecimiento de un tren expreso que salga de Madrid para aquella dos veces por semana.

En Orense y su término ha descargado una horrorosa tempestad.

En la poblacion se produjo gran alarma por haberse roto casi todos los cristales en pocos momentos, quedando completamente destrozados los faroles del alumbrado público.

En el campo las pérdidas son muy considerables, pues las viñas y el arbolado han quedado casi destruidos.

Hasta ahora no se sabe que hayan ocurrido desgracias personales.

En los centros oficiales se ha recibido ayer un telegrama del capitán

general de Cuba participando que la Guardia civil ha dado muerte al bandido guayabo Romero, terror de la Vuelta Abajo.

Continúan las negociaciones entre el ministro de Hacienda y el Banco de España para que este establecimiento se encargue de la recaudacion de contribuciones é impuestos en provincias.

El Sr. Orozco formulará voto particular al dictamen de la comision de presupuestos de Cuba pidiendo no se lleve á efecto la rebaja de sueldos pedida en el proyecto.

En la estacion vitícola y etenológica de Tarragona se ha aplicado á las cepas la mezcla de suprocálica y el agua celeste para combatir el mildew, con muy buen resultado.

Hoy ha sido recibido en audiencia oficial por S. M. el nuevo ministro de Alemania Sr. Stum, cambiándose los discursos de rúbrica.

Dias pasados hubo un incendio de poca consideracion en Gibraltar, pero que causó gran alarma entre el vecindario.

Ayer ha quedado firmado el contrato del arriendo de tabacos entre el Banco de España y el Gobierno.

La comision que entiende en el proyecto de ley imponiendo un derecho transitorio á los ganados, ha dado hoy audiencia á varias personas que deseaban hacer observaciones al proyecto.

En un pozo del término de Almagro ha sido encontrado el cadáver del procurador de aquella ciudad Sr. Correal, calculándose que habrá estado dentro del pozo unos tres meses.

El descubrimiento ha sido hecho por un segador.

El 25 del corriente se inaugurarán las obras del ferro-carril económico de Chiclana á San Fernando.

Por fin, y contra los manifestos de los señores del Sr. Castelar, se ha fundado en Madrid un círculo posibilista que preside el Sr. Orcasitas.

La comision de presupuestos de Cuba se ha constituido ya, nombrando presidente al Sr. Villanueva, y se ha distribuido los trabajos de las ponencias.

En Naval Moral ha sido asesinado un vecino por otro, que le dió una puñalada en el corazon.

El agresor, convicto y confeso, se encuentra detenido en la cárcel de Avila.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

París, 17.—Segun las noticias que se reciben de Servia, se prepara allí un magnífico recibimiento á la Reina Natalia.

Sabido es que ésta goza de grandes simpatías entre las clases populares por sus condiciones de carácter y porque se le atribuyesen sentimientos rusófilos.

Se dice que el último cambio ministerial ha impedido que estallara en Belgrado un movimiento para destronar al rey Milano y proclamar á su hijo el príncipe heredero, bajo la regencia de la reina Natalia.

El nuevo ministerio, presido por el Sr. Ristior, si bien se muestra favorable á una inteligencia con Rusia, no oculta la conveniencia de conservar amistosas relaciones con Austria.

Los periódicos ministeriales de Viena y de Buda Pesth no dan grande importancia al cambio de política ocurrido en Belgrado.

Nueva York 17.—El Observatorio meteorológico del periódico *El Herald*, de esta ciudad, anuncia como muy probables perturbaciones atmosféricas en las costas occidentales de Francia, que alcanzarán tal vez á las del Septentrion de España, entre hoy y mañana.

París 17.—No se tienen todavía noticias precisas respecto de la reforma de los presupuestos, que consti-





yen la principal razon de la existencia del actual Gabinete.

Hace más de quince días que este se constituyó; se dice que realizará 70 millones de economías, y todavía no se sabe cómo.

El anterior ministerio había preparado ya una reducción de gastos de 30 millones, y nadie se explica como se pueden hacer 40 más.

Paris 17.—El periódico orleanista *Le Soleil* dice que el presidente de la sala de la Audiencia de Leipzig, donde se ve en estos momentos la causa seguida a varios alsacianos y loreneses por el delito de alta traición, ha recibido anónimos en los cuales le anuncian que los anarquistas le han condenado a muerte y que ha salido ya para Leipzig la persona encargada de cumplir tan siniestra resolución.

Berlin 17.—El emperador Guillermo ha pasado bien la noche última. La tos que le venía molestando estos días ha disminuido notablemente.

Hoy por la tarde ha recibido al conde Herberto de Bismark, despachando los asuntos urgentes.

Berlin 17.—El dictamen del doctor Wirohow sobre el análisis del fragmento de tumor extraído de la laringe del príncipe heredero dice que dicha dolencia es una vegetación superficial, llamada en términos científicos «paquidermia verrucosa».

Asegura que la enfermedad no tiene nada de grave.

Sin embargo, la lectura del dictamen ha producido la mejor impresión.

Londres 17.—Un despacho recibido esta madrugada anuncia que el señor Braud, presidente de la república de Orange, ha retirado la dimisión que había presentado.

Londres 17.—El periódico *El Standard* cree que los diputados irlandeses, a fin de impedir esta noche que se cierre el debate sobre la ley de represión de Irlanda, se proponen presentar una serie de enmiendas que necesariamente obligará a expulsarles de la Cámara.

En vista de esto es de temer una de las mayores tempestades parlamentarias que ha presenciado Cámara alguna.

Londres 17.—El *Daily News* publica hoy una correspondencia de Berlín en la cual asegura que un estudiante llamado Breslau fué reducido a prisión por haber tomado parte en una conjuración contra la vida del emperador de Alemania.

Paris 17.—Una correspondencia de Berlín dice que, según los cálculos del Gobierno, el impuesto sobre los alcoholes dará un ingreso superior a las necesidades actuales de la administración.

Fundándose en esto los progresistas proponen que se reduzcan otros impuestos y en particular el que pesa sobre el café, toda vez que este artículo no es perjudicial como el alcohol a la salud pública; pero el Gobierno no parece dispuesto a aceptar ninguna medida que tienda a disminuir los ingresos.

Viena 17.—Según noticias de Belgrado se ha restablecido la calma en aquella ciudad, pero se esperan nuevas manifestaciones rusófilas.

Paris 17.—En vista de la actitud de Inglaterra en la cuestión de Egipto, una correspondencia fechada en San Petersburgo, que publica *Le*

*Temps*, observa que Rusia puede no solamente apelar a la cuestión afgana sino también marchar desde la Armenia hacia el Bósforo ó el Eufrates si Inglaterra intenta romper el equilibrio de fuerzas y el actual estado de cosas en Oriente.

Simla 17.—El 9 del corriente estalló una sublevación entre las tropas afganas que guarnecen el Herat. Unos 500 soldados se pronunciaron contra el emir.

Las tropas del Gobierno trataron de reducir la rebelión, produciéndose una encarnizada lucha, cuyos resultados fueron 80 muertos, y entre ellos 50 insurrectos.

Al fin fueron vencidos los rebeldes, cayendo la mayor parte prisioneros.

Sus jefes han sido enviados a Cabul.

Paris 17.—Esta mañana ha conferenciado con el ministro del Interior el Sr. Turrel, diputado por el departamento del Aude, pidiendo que el Gobierno adopte energicas medidas en vista de lo que está pasando en su distrito.

Ha dicho que se han cometido en aquel departamento veintitres crímenes, cuyos autores son extranjeros, particularmente los realizados de un mes a esta parte en la jurisdicción de Narbona por españoles.

El ministro ha contestado que ya había ordenado la más severa vigilancia sobre los extranjeros, y en particular sobre los españoles vagabundos que pululan por aquel país.

Ha añadido que en el departamento del Aude residen 7.000 españoles, entre los cuales hay bastante gente de mal vivir.

Paris 17.—Un despacho de Sofía dice que, a pesar de las observaciones del representante turco Riza-Bajá, la Regencia búlgara insiste en su proyecto de reunir inmediatamente la Sorbanje.

El príncipe Alejandro de Battemberg, consultado de nuevo por sus partidarios, ha declarado categóricamente que no quería volver a ocupar el trono de Bulgaria.

Berlin 17.—El príncipe de Bismark fué recibido ayer tarde por el emperador, con quien celebró una corta conferencia. Después salió para Friedrichs.

Continúa en Leipzig la causa seguida a varios alsacianos y loreneses por el delito de alta traición.

Llamado a declarar el inspector de policía de Strasburgo, dijo que un francés, cuyo nombre no quiso revelar, le entregó una lista de los alsacianos y loreneses que pertenecían a la Liga de patriotas, cuyo documento le fué comunicado por una persona empleada en las oficinas de dicha asociación.

#### ULTIMOS TELÉGRAMAS

Paris 18.—El *Figaro* publica esta mañana una carta firmada por la señorita doña Mercedes Martínez Campos, declarando que ha salido de París por un acto de su voluntad, dispuesta a recobrar la libertad que había olvidado demasidado.

Se sabe fijamente que la persona que la ha acompañado en su viaje es el vizconde de Loconr-Arbeuf, caballero francés de modesta posición, que recientemente desempeñaba un empleo de poco sueldo en las oficinas de la Cámara de diputados.

Los viajeros estuvieron, en efecto, en Bruselas, dirigiéndose después a Amberes.

Ayer se proponían embarcarse en aquel puerto, dirigiéndose a Inglaterra, donde se habrán casado ya a estas horas.

Se proponen regresar en seguida a París.

El *Figaro* cita entre los amigos que acompañaron hasta Bélgica a la amorosa pareja, al baron de Beix y al señor de Gasabianca, hermano de un senador, quienes, añade, fueron portadores de las cartas de la señorita Martínez Campos para el embajador de España señor Albareda y el prefecto de policía.

Londres 17.—(Retrasado por el mal estado de líneas).—Hasta las diez de la noche ha continuado en la Cámara de los Comunes el debate sobre el proyecto de ley de represión para Irlanda.

Conforme con el acuerdo tomado previamente por la Cámara a propuesta del Gobierno, a dicha hora se declaró el asunto suficientemente discutido. Entonces los parnellistas se pusieron de pie, y a pesar de la exhortación del presidente pidiendo orden, se salieron solemnemente del salón de sesiones.

Los gladstonianos quedaron en este, pidiendo votación nominal.

Puesto a votación el art. 5.º fué aprobado por 332 votos contra 163.

Entre los primeros figuraban los conservadores y los liberales disidentes, y entre los segundos solo los gladstonianos.

Estos últimos, después de terminada la votación, se retiraron también, no volviendo a entrar en el salón de sesiones durante el resto de la noche.

La Cámara aprobó en votación ordinaria, y sin más incidentes, los artículos restantes a la ley de represión para Irlanda.

Después comenzó a discutirse el presupuesto de ingresos.

Berlin 17.—El impuesto sobre los azúcares, con las modificaciones introducidas en el proyecto de acuerdo con el Gobierno, ha sido aprobado por el Parlamento alemán.

Paris 17.—Según noticias de Londres, el príncipe heredero de Alemania continúa relativamente bien de su afeción a la garganta.

Paris 17.—Los despachos oficiales de Viena niegan que exista la menor divergencia de opiniones, entre los Gobiernos de Austria y Alemania.

Añaden que existe unidad de miras en las cuestiones internacionales, incluso en las de Egipto y los Balcanes.

#### BANCO DE ESPAÑA

Por acuerdo del Consejo de Gobierno, y para la formación de la Compañía arrendataria de la renta de tabacos, se abre una suscripción libre entre los accionistas del Banco de España, en la forma siguiente:

1.º El capital que se ha de distribuir entre los señores accionistas será de diez y ocho millones de pesetas en treinta y seis mil acciones de la nueva Compañía, nominativas, de a quinientas pesetas cada una, parte de las ciento veinte mil acciones que han de formar el total capital de la misma, por sesenta millones de pesetas.

2.º La suscripción será libre y vo-

luntaria entre los señores accionistas del Banco para significar con ella sus aspiraciones a que se les repartan acciones de la nueva Compañía en proporción con las que posean del mismo Banco el día 27 de Junio corriente.

3.º En las cartas en que se solicite la suscripción, cuyo modelo se facilitará en las oficinas del Banco en Madrid y en las sucursales, y al tenor de la regla precedente, los señores accionistas expresarán dentro de qué límite de acciones de la nueva Compañía, entre las que puedan corresponderles, quieren encerrar su participación. Estas cartas de suscripción se podrán firmar por los mismos accionistas ó por encargo de ellos.

4.º Las acciones de la nueva Compañía que sobren por este concepto ó por no haberse presentado a la suscripción el total de accionistas del Banco, se adjudicarán, en proporción también de las que tengan en el mismo Banco, entre los accionistas que, al tiempo de cumplir con lo prevenido en la regla 2.ª, hayan manifestado deseo de acrecer la participación, en su caso. Los que lo hagan se entenderá que se suscriben en firme por todo el número de acciones que pueda corresponderles en este segundo y último prorrateo.

5.º Todas las porciones de acciones del Banco que no permitan se les adjudique por lo menos una acción de la nueva Compañía, se podrán agrupar sin necesidad de trasferencia, aunque pertenezcan a diferentes accionistas, en términos de que completen el número necesario para obtener acciones en la distribución proporcional a que se refieren las reglas 2.ª y 3.ª. A este efecto se tendrá en cuenta que para tener derecho a una acción de la Compañía se necesita reunir nueve acciones, por lo menos, del Banco de España.

6.º La carta de suscripción se presentará en las oficinas del Banco en Madrid ó en las sucursales, acompañando a ella la lámina ó láminas de extracto de acciones del Banco que justifique el derecho del accionista-suscriptor, en la cual se hará la anotación correspondiente.

Si las acciones pertenecieran a varios poseedores, bastará que firme uno de ellos el pedido, expresando en tal caso los nombres de las personas a cuyo favor se ha de entender hecha la suscripción, a fin de que a estos nombres se puedan expedir las nuevas acciones que le correspondan, conforme a la distribución que en el mismo pedido se consigne.

7.º La suscripción se abrirá el día 27 del corriente, así en Madrid como en las sucursales del Banco, y se cerrará a las tres de la tarde del día 28 de Junio actual.

8.º Cerrada la suscripción y liquidada, luego que se reunan los pedidos de las provincias con los de Madrid, se hará la adjudicación por el Consejo de gobierno del Banco, conforme a las reglas precedentes, y se publicará oportunamente, anunciando los días en que se ha de hacer el pago inmediato del total importe de las nuevas acciones adjudicadas.

Se admitirá en pago del capital de las acciones adjudicadas el importe del dividendo que se reparta en 1.º de Julio próximo a las acciones del Banco de España.

9.º Las acciones adjudicadas serán nominativas y los resguardos provi-

sionales de ellas que se expidan al hacer el pago de su total importe, se extenderán a nombre de las personas que exprese la carta de suscripción, cuidando de estampar en ella los dos apellidos.

Madrid 17 de Junio de 1887.—El secretario general, *Juan de Morales y Serrano*.

#### Cotización oficial del día 17.

FONDOS PÚBLICOS.	Ultimo precio.	Movimiento	
		Alza	Baja
Deuda perpétua al 4 por 100 interior...	66 65	25	»
Idem id. pequeños...	66 60	10	»
Idem id. fin corriente...	66 70	15	»
Idem id. fin próximo...	66 90	25	»
Idem id. al 4 por 100 exterior...	68 50	50	»
Idem id. pequeños...	68 25	25	»
Deuda amortizable al 4 por 100...	81 80	»	10
Idem id. pequeños...	81 90	»	»
Billetes hipotecarios de Cuba...	100 50	50	»
D.º G.º al 3 por 100 y 1 por 100 am...	95 40	30	»
Anualidades de Cuba...	00 00	»	»
Carpetas provisionales de Cuba...	00 00	»	»
Obligaciones municipales...	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100...	00 00	»	»
Idem id. al 5 por 100...	102 00	»	»
Acciones del Banco de España...	430 00	6	»
Londres a 90 días fecha...	47 00	»	»
Paris a ocho días vista	4 93	»	»

#### Cambios sobre las plazas de la Península.

PLAZAS	Daño	Benf.	FLAZAS	Daño	Benf.
Albacete	0,50	»	Lorca	0,65	»
Alcoy	0,15	»	Lugo	0,25	»
Alicante	0,25	»	Málaga	0,20	»
Almería	0,25	»	Múrcia	0,25	»
Avila	0,50	»	Orense	0,15	»
Badajoz	0,40	»	Oviedo	0,25	»
Barcel.º	0,15	»	Palenc.º	0,25	»
Béjar	0,25	»	P. de M.º	0,25	»
Bilbao	0,15	»	Pampl.º	0,40	»
Burgos	0,25	»	Pontev.º	0,25	»
Cáceres	0,40	»	Reus.º	0,15	»
Cádiz	0,15	»	Salam.º	0,25	»
Cartag.º	0,30	»	S. Seb.º	0,15	»
Castell.º	0,50	»	Santdr.º	0,25	»
C. Real	0,50	»	S. Cruz	»	»
Córdoba	0,25	»	Teneri.	1,00	»
Coruña	0,25	»	Santiago	0,25	»
Cuenca	1,25	»	Segovia	0,40	»
Ferrol	0,25	»	Sevilla	0,20	»
Gerona	0,25	»	Soria	0,75	»
Gijón	0,25	»	Tarrag.º	0,25	»
Granada	0,25	»	T. de la	»	»
Guadal.º	0,50	»	Reina	0,65	»
Haro	0,25	»	Ternel.	0,25	»
Huelva	0,25	»	Toledo	0,60	»
Huesca	0,25	»	Tudela	0,50	»
Jaen	0,25	»	Valenc.º	0,15	»
J. de F.	0,15	»	Vallad.	0,25	»
Leon	0,40	»	Vigo	0,15	»
Lérida	0,15	»	Vitoria	0,25	»
Linares	0,10	»	Zamora	0,40	»
Logroño	0,40	»	Zarag.º	0,15	»

#### Folleto

(33)

## BODAS REALES

FOR

Con Torcuato Tárrego.

—Vengo a vos como viene la luz después de las tinieblas; me encuentro aquí, porque entre vos y yo, vos tan hermosa y yo tan desgraciado, hay un lazo que es preciso romper.—Es: cuchadme.—No quiero que penseis que yo pretendo faltar a mis deberes; conozco lo que os debo y lo que me debo a mí mismo, pero dejadme soñar un instante; dejadme que yo vea hundirse el horizonte de mi vida ese astro de fuego que, sin saber cómo, ha dado calor a mi pecho desde que tuve la desdicha de conoceros. Calmaos, Carolina; es necesario que me prestéis atención.

Temblaba la hermosa joven al escuchar aquellas palabras que salían

de los labios, sino del corazón del monarca. Ella misma, que tanto amaba a don Francisco de Córdova, que contaba con la fortaleza de su virtud, se sentía como envuelta por una atmósfera llena de fugitivos resplandores que tal vez pudiera dominarla.

Había en las palabras del Rey una melancolía infinita, un eco doloroso que revelaba la lucha poderosa de aquel corazón que quería vencerse a sí mismo dentro del peligro de las circunstancias.

La pobre niña no tenía valor para moverse, para pensar ni para discernir.

El Rey la condujo cerca de la chimenea, de la que brotaban rojizas llamaradas, y prosiguió:

—No sé, si tengo conciencia de lo que hago; sé que os debo respeto y veneración; pero sé al mismo tiempo que ha llegado el instante de que os diga todo lo que me pasapara, que comprendais la inmensidad de mi sacrificio. Me ha ocurrido en este asunto lo que al temerario que se acerca al borde de un abismo, que se siente fascinado por una atracción irresistible. Cerca de

vos, tendis me hablar con vos de de todas mis esperanzas juveniles, comunicándos al mismo tiempo la dicha de un amor futuro, he quedado preso, sin darla razon de ello, ó mejor dicho, sin poder dominarme ante vuestra serena hermosura, ante la luz de vuestros ojos, ante la modestia de vuestro carácter. ¿Por qué no decirlo en este momento, Carolina? Poco a poco he sido prisionero de todos los encantos con que os adornó la naturaleza; y yo, que vivía para la Reina; yo que soñaba con el porvenir, yo que me consideraba incapaz de faltar a mis sentimientos de fidelidad, he venido a ser el esclavo de vuestra hermosura. ¡Oh! Debo decirlo todo, ya que esta noche es la última que puedo hablar de esta manera. Carolina, ¿por qué os he amado? ¿Por qué os amo aún, cuando mañana llevaré al altar a la ilustre princesa que el cielo me destina por esposa?

—¡Ah!—contestó la joven temblando.—Es tan imposible que yo conteste a lo que V. M. me pregunta, como lo es pedir perfumes a la flores en la estación que nos rodea. Los abismos del

corazón son insondables, y yo solo pido a mi Rey y señor que tenga compasión de mí, y que comprenda que ese amor es el enemigo de mi honra, es el anatema de mi alma y la desgracia de mi existencia. Vuestra Majestad es noble, es grande y debe comprender perfectamente que yo amo también, pero que toda mi fé está consagrada a uno de los más leales caballeros que le sirven y le respetan. Es preciso, señor, echar el velo del olvido sobre lo que acaba de pasar entre nosotros; un paso más puede perdernos a todos; una imprudencia como la que V. M. acaba de cometer—perdoneme este lenguaje—puede ser para mí el tormento de toda mi vida. La corte murmura en voz baja acerca de ese amor que V. M. acaba de confesarme: hay quien cree que yo seré capaz de olvidar los juramentos que tengo prestados a D. Francisco de Córdova tan sólo por recibir vuestro homenaje; y esto puede acabar, no solamente con mi honor, si no hasta con mi vida. Yo os pido, en nombre del cielo, que acabemos de una vez.

—¡Ah! es preciso, es preciso!—con-

testó el Rey.—Es necesario borrarlo todo. Es indispensable que se disipe la luz embriagadora que había deslumbrado mi imaginación. Comprendo lo que me decis y al mismo tiempo comprendo mi deber. ¿Pero es posible detener el torrente? ¿Es fácil paralizar el impulso de una fuerza superior a nuestra voluntad? Hé aquí el problema.

—Pues bien, señor; ese problema se vence por medio de la abnegación. Cuando mañana os encontréis enfrente de vuestra esposa adivinareis que es imposible descender hasta la humilde joven que no ha cometido más delito que ser una obediente súbdita de Vuestra Majestad. Dejadme ser feliz, por lo mismo que yo quiero que lo seais, señor; dejadme en mis sueños de niña, dejadme con el puro candor de mi alma, dejadme con mi amor de siempre, porque de lo contrario, si hay remordimiento en el corazón humano, si hay lágrimas en los ojos, si hay maldición en el porvenir de la existencia, todo caerá sobre esta desgraciada para hacerla la más infeliz de las mujeres.



